



UNACHI
Hombre y cultura para el porvenir



Universidad Autónoma de Chiriquí

GACETA UNIVERSITARIA

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
ACUERDOS
CONSEJO ACADÉMICO No. 42-2010
21 DE DICIEMBRE DE 2010**

- **SE APROBÓ**, que la Secretaría General incluya en los planes de estudio de Licenciatura, las 200 horas de Servicio Social Universitario, como lo establece el artículo 57, numeral 6, de la Ley No. 4 de 16 de enero de 2006. La Secretaría General notificará, por escrito, esta disposición a las unidades académicas.
- **SE APROBÓ**, la programación curricular del programa de Posgrado y Maestría en Didáctica General de la Facultad Ciencias de la Educación, con la observación de que se corrija el índice de permanencia, que debe ser de 1.75 no 1.00; tal como lo indica el Reglamento del Sistema de Estudios de Posgrado en su artículo 8, literal a.
- **SE APROBÓ**, la permanencia en la categoría de Adjunto de la profesora Gloria Rivera Nicolella de la Facultad de Enfermería, en el área de Salud de Adultos y que se le reclasifique de la siguiente manera:

NOMBRE	FACULTAD	CATEGORÍA ACTUAL	CATEGORIA A LA QUE ASCIENDE	PUNTAJE
Gloria Rivera Nicolella	Enfermería	Profesora Eventual	Profesora Regular Adjunto IV	105.0

- **SE APROBARON**, los siguientes ascensos de categoría según artículo 90,

•

NOMBRE	FACULTAD	CATEGORÍA ACTUAL	CATEGORIA A LA QUE ASCIENDE	PUNTAJE
Jilma Ledezma de Quiel	Educación	Regular Adjunto IV	Regular Titular	165.0
José Gallardo	Educación	Regular Adjunto IV	Regular Titular	151.25
Sheila O. de Montero	Educación	Regular Adjunto IV	Regular Titular	180.0
Andrés Miranda	Economía	Regular Adjunto IV	Regular Titular	156.0
Mirna Batista	Economía	Regular Adjunto IV	Regular Titular	184.0
Edna Villamonte de Castillo	Humanidades	Regular Adjunto IV	Regular Titular	157.0
Eduardo Beitia	Economía	Regular Adjunto IV	Regular Titular	166.5
Manuel Ostía	Educación	Regular Adjunto IV	Regular Agregado	126.0



UNACHI
Hombre y cultura para el porvenir



Universidad Autónoma de Chiriquí

BOLETÍN UNIVERSITARIO

- **SE APROBÓ**, la prórroga de licencia sin sueldo del profesor Cristian Nieto, como profesor eventual, tiempo parcial, para continuar estudios de Doctorado en Ingeniería Informática, en la Universidad de Murcia, España; a partir del 7 de agosto de 2010 al 6 de agosto de 2011.
- **SE APROBARON**, las correcciones en la escritura del Departamento y Área; correspondiente a la evaluación de la profesora Omaira Troestch, permanente en la categoría de Adjunto (Aprobada mediante Ley 4 de 16 de enero de 2006 y ratificada en el Consejo Académico No. 9-2007 del 29 de junio y 5 de julio de 2007), en los siguientes aspectos:

<i>Información anterior</i>		<i>Corrección:</i>
Departamento:	Administración Pública	Departamento: Estudios Administrativos
Área:	Estudios Administrativos	Área: Administración General

**SECRETARÍA GENERAL
PARLAMENTARIA**

/Tamara

Impulsando la Transformación Curricular Universitaria